

03 FEB 2025

RECIBIDO

COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)

En LA REINA, a 22 de DIEMBRE del año 2024 la
Comisión Electoral establecida con fecha 22 de DIEMBRE del año 2024, para
velar por el normal desarrollo del proceso electoral y cambio de directiva de la Organización
Comunitaria COMITE DE SEG. y DES. VECINAL VILLA ANTIGUA PENAREY
informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de
LA REINA, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 22 de FEBRERO del año 2025
- Horario : inicio 09:00 término 11:00
- Lugar y dirección : CARAB. JAIME PANTOJA 8751
VILLA PENAREY

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria COMITE DE SEG. y DES. VECINAL VILLA ANTIGUA PENAREY

N°	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	MACARENA BOATRIZ CORTES CORTES		
2	Jasminas Alvarez Céspedes		
3	Petero Rodríguez		

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.

Encuentra más información del proceso electoral en la página web: ley21146.gob.cl